República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001-40-03-010**-2019-00878**-00
Proceso	Extraproceso
Asunto	Accede con lo solicitado

Se incorpora al expediente digital memorial que antecede aportado por el apoderado de la parte actora mediante el cual solicita el enlace del expediente digital, de conformidad con lo anterior y por ser procedente se remitió el enlace del expediente al correo electrónico descrito, esto es notificacionesprometeo@aecsa.co y katherin.lopez@aecsa.co y se dejó constancia de esto.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
616188ee8d6e81bf2227e2339daebd0152cade210fde665511dd531380370a43
Documento generado en 22/07/2021 08:44:54 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica